037

	The latest the second s	DI						
N S DE	ORDEN DE CO	MPRA I	POR CATÁLOGO	ELEC'	TRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20190001596963	Fecha de emisión: 23-05-2019		100000	Fecha de aceptación: 28-05-2019			
Estado de la orden:	Revisada							
		DATOS	DEL PROVEEDOR	R		HE LEND -		
Nombre comercial:		Razón ACOSTA Social: ELEN MERCEDES		RUC: 1719766808001				
Nombre del representante legal:								
Correo electrónico el representante legal:	evacleanfacturacion@gmail.com	Correo electrón de la empres	evacleanfactura	acion@	gmail.com			
Teléfono:	0991891211 0991951350 022080	900						
Tipo de cuenta:	orriente Número de cuenta: 7892667	71/756			tidad BANCO DEL PACIFICO			
	DATOS	DE LA I	ENTIDAD CONTR	ATAN'	ТЕ			
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 23D01-PARROQUIAS URBANAS RIO VERDE A CHIGUILPE Y PARROQUIAS RURALES ALLURIQUIN A PERIFERIA - MIES	RUC:	236000257000	2360002570001 Teléfono: 02-3703274				
Persona que autoriza:	LCDA. VERONICA MOYA	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL	The same	Correo electrónico: veronica.moya@inclusion.gob.e			
Nombre funcionario encargado del proceso:	MARLON ANDRES TORRES T	EJADA	EJADA Correo electrónico:		marlon.torres@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega;	Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILA	6 0.7	ntón: SANT DOMI		Parroquia:	ABRAHAM CALAZACON		
	Calle: EUGENIO ESPEJO	Núi	Número:		Intersección:	FRENTE AL PARQUE DE LA MADRE		
	Edificio: MIES INFA	Dej	partamento:		Teléfono:	02-3703274		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 - 17:00							
	Responsable de recepción de mercaderia:							
Observación:	EL PROVEEDOR SELECCIONADO POR EL SISTEMA POR FAVOR COORDINAR CON EL ING. MARLON TORRES AL CEL. 0993456827 ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA O CON LA ING. DEISER VERA AL CEL. 0985357758 COORDINADORA DEL ÁREA REQUIRENTE.							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=...

atálogo electrónico

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

## APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

## APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ÆCOHÓMICA Y SOCIAL

Proceso

Nombre: MARLON ANDRES

TORRES TEJADA

Persona que autoriza

Nombre: LCDA. VERONICA

MOYA

Máxima Autoridad

Nombre: VERONICA NATALIA MOYA SANTILLAN

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
353210118	JABÓN DE TOCADOR LÍQUIDO CON VÁLVULA 500 ML*  JABÓN DE TOCADOR LIQUIDO CON VÁLVULA 500 ML  MARCA: SPARZA  - MATERIA INSOLUBLE EN ALCOHOL (M/M): <0,5%  - ETIQUETADO: RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE Y MARCA COMERCIAL, DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, IDENTIFICACIÓN DEL LOTE RESPECTIVO, VOLUMEN NETO AL ENVASAR EN CENTÍMETROS CÚBICOS, NORMA INEN EN REFERENCIA, NUMERO DE NOTIFICACIÓN SANITARIA, DIRECCIÓN DEL	124	1,2850	0,000	159,3400	12,0000	178,4608	56 00 000 008 530805

FABRICANTE CUIDAD Y PAÍS, Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS POR LEY  - ÁCIDOS RESÍNICOS (M/M): 15%  - INGREDIENTES ACTIVOS: TENSO ACTIVOS ANIONICOS  - SOLUCIÓN: ACUOSA Y HOMOGENEA  - MATERIA GRASA INSAPONIFICADA E INSAPONIFICABLE (M/M): < 1,5%  - PRESENTACION: 500 ml  - USOS: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS  - COLOR: VARIOS  - OTROS INGREDIENTES: HUMECTANTES, PRESERVANTES AGUA  - PH: 7  - TIPO: ANTIBACTERIAL  - ALCALINIDAD LIBRE (M/M): < 9,2%  - GRASA TOTAL (M/M): > 10%  - FABRICANTE; IMPORFACTORY CIA. LTDA.  - BIODEGRADABILIDAD: 60%  - MATERIAL DEL ENVASE: Polietieno Tereftalato + Válvula  - CLORUROS (PORCENTAJE/MM): < 0,2%  - OLOR: VARIAS FRAGANCIAS		
--	--	--

Subtotal	159,3400		
Impuesto al valor agregado (12%)	19,1208		
Total	178,4608		

Número de Items	124
Flete	0,0000
Total de la Orden	178,4608

Fecha de Impresión: miércoles 29 de mayo de 2019, 09:12:11

de 3